



## DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

# INFORME DE ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN AÑO 2015



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL.....	3
SEGURIDAD MARÍTIMA.....	6
GENTE DE MAR.....	7
PROTECCIÓN AL MEDIO MARINO.....	8
REGISTRO DE BUQUES.....	9
ANEXOS.....	10

## PRESENTACIÓN

En virtud a lo establecido en el Plan Operativo Anual del año fiscal 2015 presentado por la Dirección General de la Marina Mercante, este documento detalla las actividades, funciones, logros y proyección social que cumplieron en su gestión cada uno de los departamentos que conforman esta Institución con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos que van orientados al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Gobierno de esta gestión 2014-2018 y que al mismo tiempo se instaura en el Plan de Nación y la Visión de País de la República de Honduras.

El presente informe contiene la gestión realizada por cada uno de los Departamentos de esta institución, teniendo como referencia los informes mensuales tanto técnicos como administrativos en donde se muestra un consolidado de todas las actividades y funciones realizadas por cada uno de ellos, desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del presente año 2015.

# ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

A continuación presentamos las actividades más relevantes realizadas durante el año 2015 por La Dirección General de la Marina Mercante:

## **1. Ratificación por parte del Congreso Nacional de los Convenios de la Organización Marítima Internacional (OMI) que a continuación detallamos:**

- Anexos III, IV y VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL) según los decretos 99-2015 y 103-2015 respectivamente.
- Convenio sobre Trabajo Marítimo (MLC 2006) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), según decreto 95-2015
- Adhesión al Protocolo de 1988 del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), según decreto 98-2015
- Convenio Internacional sobre Cooperación, Preparación y Lucha Contra La Contaminación por Hidrocarburos, 1990 (OPRC/90)
- Convenio Constitutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO).
- Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques (BWM).

## **2. Implementación de una Estrategia Nacional relativa a la Gestión de Aguas de Lastre y la contaminación del mar por Hidrocarburos.**

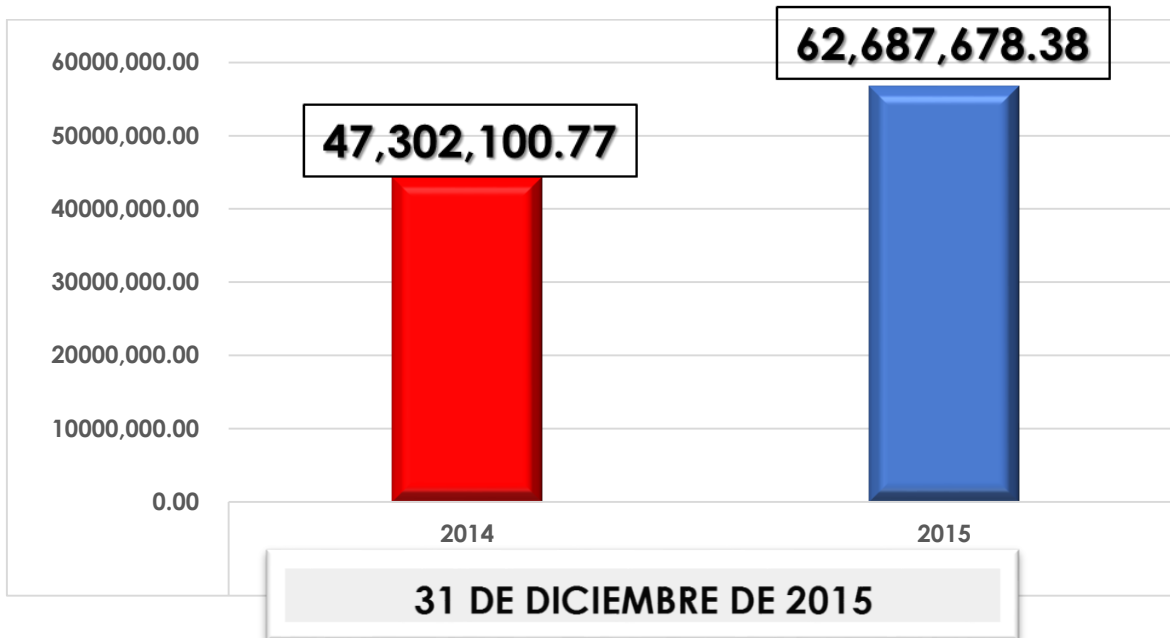
**3. Se asumió la Presidencia Protempore de la Red Operativa de Autoridades Marítimas de Centroamérica, República Dominicana y Colombia (ROCRAM), en donde se está promoviendo la emisión de una planificación estratégica integral y sostenida en políticas marítimo-públicas a nivel regional.**

**4. Conformación un Comité Interinstitucional para la Vigilancia de la Pesca por Buceo y de Control de las Especies en Peligro de Extinción junto con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), a través de la Dirección General de Pesca (DIGEPESCA), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Fuerza Naval de Honduras.**

5. Implementación en un 90% de la Ventanilla Única del Comercio Exterior Vía Marítima en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Salud a través de la Dirección de Sanidad, esto para agilizar el comercio marítimo que representa el 90% de importaciones y exportaciones en Honduras.
6. Creación de un Plan Nacional de Búsqueda y Rescate Marítimo (SAR) en nuestras Aguas Jurisdiccionales; Lo anterior en coordinación con la Fuerza Naval de Honduras y del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, dicho plan está sujeto a la aprobación del Ministro de Defensa para su operatividad
7. Se logró la reducción del 70% del valor de las tarifas de los indicativos de llamada de los buques que se registran en Honduras, en coordinación con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL). Esto hará más ágil y atractivo el Registro de Buques a nivel Internacional.
8. Emisión de un Reglamento Nacional para el uso de Balizas en embarcaciones de pesca, logrando el consenso para su implementación con la Asociación de Pescadores del Caribe (APESCA), la Asociación Hondureña de Pescadores Independientes del Caribe (AHPICA), así como con las Instituciones relacionadas al tema
9. Emisión del Reglamento de Seguridad Marítima para Embarcaciones menores de 500 y de 5 Toneladas, tanto desde el punto de vista de generación de inventario de dichas embarcaciones como el Registro de las mismas en la Dirección General de la Marina Mercante, lográndose registrar 2,500 nuevas embarcaciones en tres meses.
10. Implementación de un Convenio Marco de cooperación entre la Secretaría de Educación y la Dirección General de la Marina Mercante, para que a través de los Institutos de Educación de los Municipios afectados por las basuras en sus litorales como en sus aguas interiores. Lográndose la recolección de 1000 Toneladas de basura, es decir 893 M3 de basuras sólidas, provenientes en su gran mayoría de Guatemala.

La Dirección General del Marina Mercante presenta a continuación la recaudación fiscal de ingresos de la Tesorería General de la República y del Fideicomiso para el año 2015

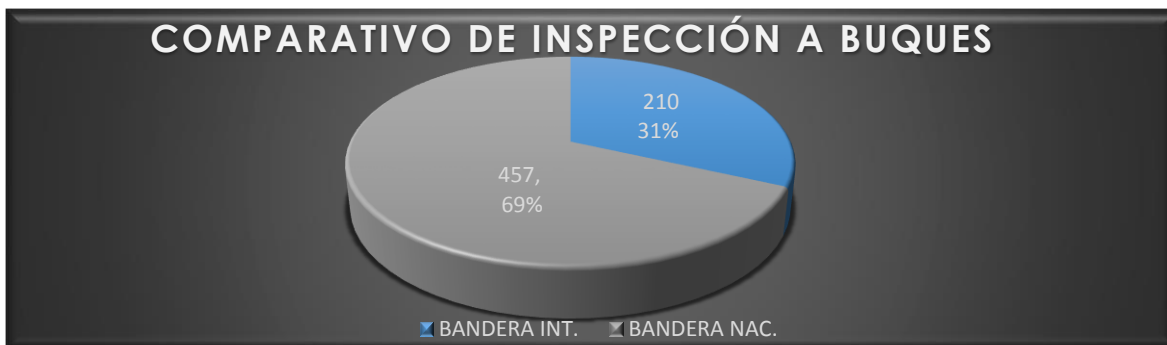
## COMPARATIVO ANUAL DE 2014-2015



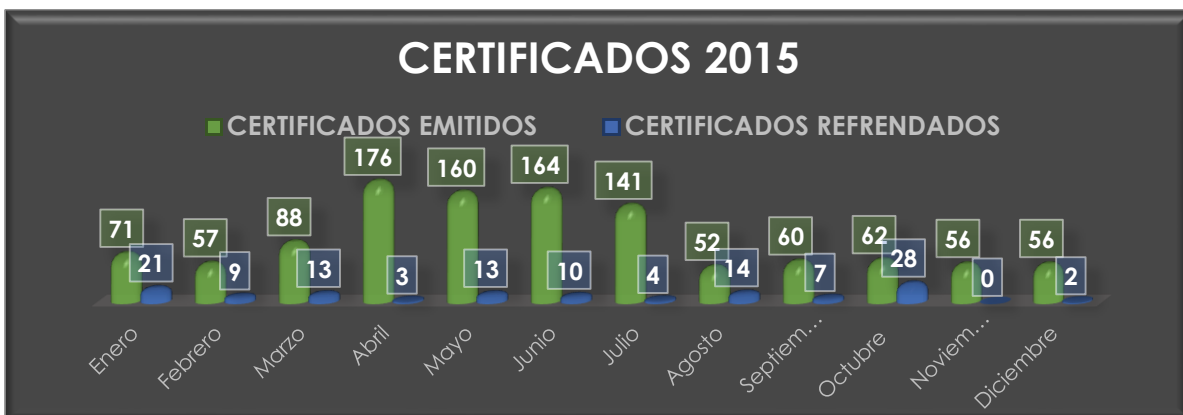
EL TOTAL DE PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE INGRESOS COMPARATIVO 2014-2015 ES DE **32.53%**.

## SEGURIDAD MARÍTIMA

Dando cumplimiento al Plan Operativo Anual, específicamente en su objetivo N° 1, que es Mejorar la seguridad de la navegación del buque y la vida humana en el mar, el Departamento de Seguridad Marítima efectuó un total de 667 inspecciones a los buques que navegan en aguas jurisdiccionales de Honduras, distribuidos así:

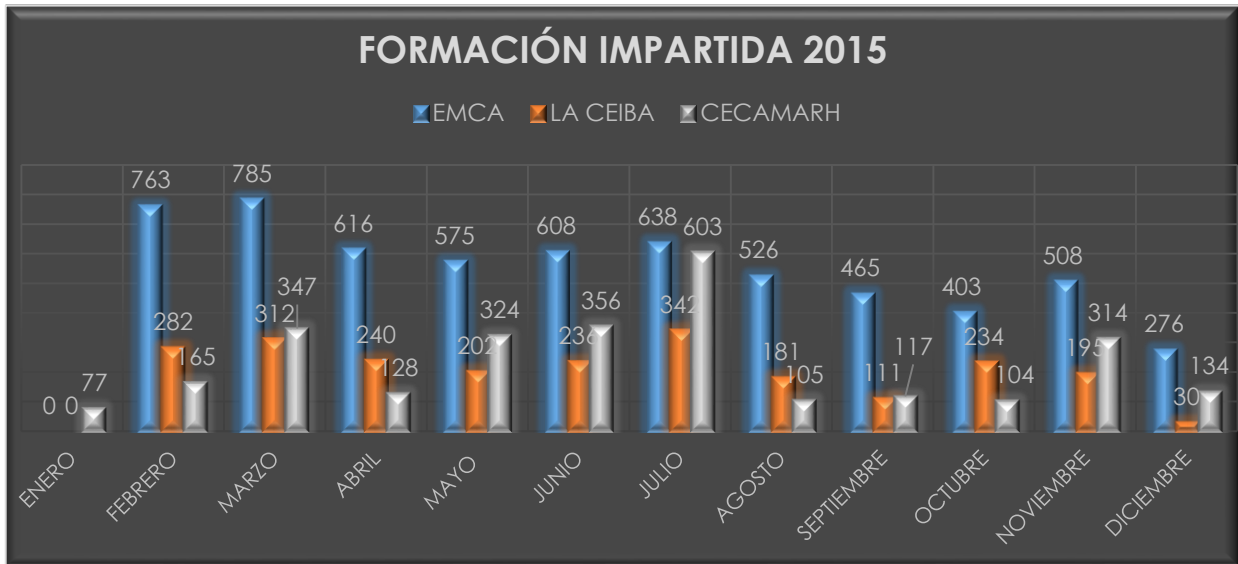


Asimismo, la emisión de certificados técnicos alcanzó un total de 1,143 y 126 refrendos de los Certificados Técnicos, emitidos por Organizaciones Reconocidas de los buques que navegan con bandera hondureña.



## GENTE DE MAR

Con respecto a la Formación de Marineros, durante este año 2015 se han formado 11,302 Marineros, distribuidos en las tres escuelas de la siguiente manera:



Para este año se han emitido un total de 8,675 títulos de marinos distribuidos en diferentes clasificaciones de marinos

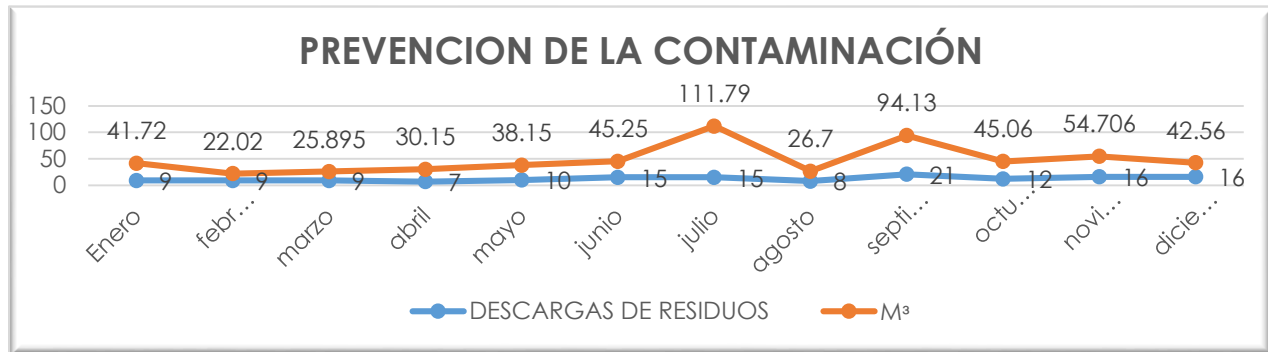


Cabe destacar que desde el inicio del 2015 en que se comenzó con el proyecto de Identificación Biométrica, su objetivo principal es brindar mayor seguridad a la documentación que extiende la Autoridad Marítima de Honduras en virtud a la Resolución #CNDS-103/2014, concerniente a la instalación, suministro de equipo, licencias, comunicaciones, soporte técnico y mantenimiento del Sistema Automatizado de Identificación Segura del marino integrado al sistema de seguridad biométrica.



## PROTECCIÓN AL MEDIO MARINO

Este Departamento ha presentado un total de 147 inspecciones, en las cuales se registró un total de 578.131M<sup>3</sup> de basura.



NO. JORNADAS	SITIOS DE TRABAJO	MUNICIPIO	KILÓMETROS	CANTIDAD DE BASURA RECOLECTADA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	INSTITUTOS PARTICIPANTES	OTROS PARTICIPANTES
JORNADA 1	Playa El Faro	Puerto Cortés	4	72 m3 (63 ton)	400	Franklin Roosevelt	Cuerpo de Bomberos, Ejército y Fuerza Naval y personal de la EMCA-Omoa
JORNADA 2	Playa Buena Vista	Omoa	2.2	144 m3 (124 ton)	500	Santiago Riera	Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, a través de los guías de familia, juventud de partidos políticos hondureños y personal de la EMCA-Omoa.
JORNADA 3	Playa Buena Vista	Omoa	3.3	63 m3 (54 ton)	200	Santiago Riera	Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, a través de los guías de familia, juventud de partidos políticos y personal de la EMCA-Omoa
JORNADA 4	Playa Buena Vista, Mar de Plata y Coca-Cola	Omoa y Puerto Cortés	2.5	283 m3 (243 ton)	210	Politécnico Alfa, Franklin Roosevelt	Personal de la EMCA-Omoa
JORNADA 5	Playa Municipal de Omoa, Mar de Plata y El Faro	Omoa y Puerto Cortés	6.4	160 m3 (137 ton)	35	Delfina Mejía	Fuerza Naval de Honduras y personal de la EMCA-Omoa
JORNADA 6	Playa La Cienaguila	Puerto Cortés	2.5	226 m3 (194 ton)	90	Ninguno	Fuerza Naval de Honduras y personal de la EMCA-Omoa
<b>TOTAL</b>			<b>20.9</b>	<b>948 m3 (815 ton)</b>	<b>1445</b>		

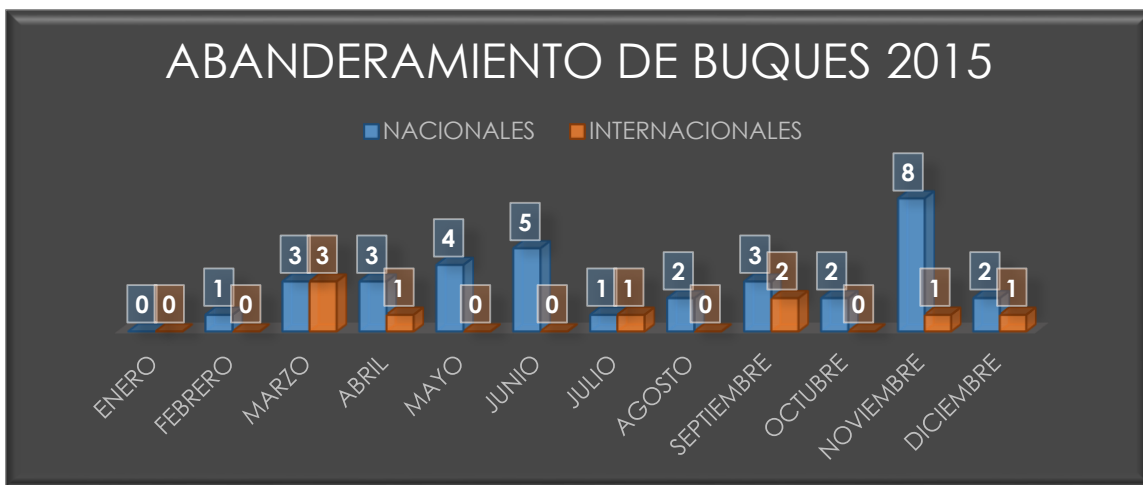
### CUADRO RESUMEN POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	Cantidad de basura recolectada	Kilómetros	Participantes
Omoa	356 m3 (306 ton)	11.5	760
Puerto Cortés	592 m3 (509 ton)	9.4	675
<b>TOTAL</b>	<b>948 m3 (815 ton)</b>	<b>18.4</b>	<b>1435</b>

## REGISTRO DE BUQUES

En lo que respecta al registro de embarcaciones, durante este año la visión ha estado orientada a elaborar e implementar un plan de trabajo con la finalidad de incrementar de manera sustancial el registro y abanderamiento de buques, es por ello que a finales de enero se tomó la determinación de incluir al Registro de Buques como parte de la planificación estratégica evaluada por la Secretaria de Coordinación General de Gobierno.

Para este año 2015 se registraron un total de 43 buques nuevos, clasificados de la siguiente manera:



# ANEXOS

Traspaso de la Presidencia Pro Tempore de COCATRAM de El Salvador a Honduras, por el Secretario Técnico Sr Otto Noak al Abogado Roberto E. Cardona, Director General de la Marina Mercante de Honduras.



Stand en Ceiba, Omoa y Tegucigalpa, en conmemoración a la Celebración de la Semana Marítima donde se entregaron brochures con información de la actividad marítima y de los cursos de marinos que se imparten en los tres centros de formación marítima.





**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA ABOGADO JUAN ORLANDO HERNANDEZ**

**FELICITA A TODOS LOS MARINOS HONDUREÑOS EN SU DIA, FUERZA LABORAL QUE EN LOS SIETE MARES DEL MUNDO LABORA CONTEZON Y AHINCO PARA ENALTECER NUESTRA BANDERA Y GENERAR INGRESOS PARA EL PAIS.**



## MARINOS

En el caso particular de Honduras, se destaca el hecho que bajo estadísticas sólidas muestran que, es el país número 1 a nivel latinoamericano y 12° a nivel mundial con mayor número de marinos embarcados en buques de diferentes nacionalidades, esta halagadora posición no es casual ya que está íntimamente vinculada al hecho de que Honduras es un país con tradición y cultura marítima además ostenta un sistema registro abierto de buques.

Ese potencial marítimo cuya base principal es el hombre de mar hondureño, la estadística internacional estima que más de 17, 000 hondureños embarcados, han optado por la vida en el mar como medio de sustento, el cual significa un pilar importante en la economía del país por el flujo de divisas. Dichos esto los marinos hondureños representan para el país bajo cálculos conservadores, cerca de 572 millones de dólares en concepto de divisas anuales, por lo que resulta importante asegurar esquemas que abonen a la colocación de nuestra gente de mar, asimismo, diseñar estrategias efectivas acordes a las necesidades del mercado marítimo internacional, lo que aumentaría el número de marinos embarcados y por ende mayores divisas para el país.

En la Dirección General De La Marina Mercante como responsables de la Formación y titulación de la gente de mar, estamos altamente comprometidos con en el desarrollo sostenible de nuestro país, a través del fortalecimiento de la carrera marítima, brindando cursos a los usuarios marítimos interesados en formar parte de nuestros Centros de Formación Marítima, ubicados en la Ciudad de Tegucigalpa, Ormoa y La Ceiba, es por ello que lo invitamos a Usted a vivir con nosotros esta aventura marítima.




## CENTROS DE FORMACIÓN MARITIMA

Honduras es uno de los países que figura en la lista blanca de la Organización Marítima Internacional (OMI), es decir que da plena efectividad y cumplimiento a las normas establecidas en el Convenio Internacional Sobre Normas de Formación y Guardia para la de Mar STCW 78 en su forma enmendada.

Por ser un país históricamente, con vocación marítima, y tener marineros trabajando en distintos tipos de buques a nivel nacional e internacional, hoy en día

los jóvenes ven la oportunidad de realizar estudios de formación marítima y así buscar una oportunidad laboral. Actualmente la Dirección General de la Marina Mercante cuenta con tres Centros de Formación de Marinos Mercantes:

- Escuela Marítima Centroamericana, creada mediante Acuerdo N° 010/2001, el 15 de diciembre de 2001. Ubicada en el barrio la Playa, contiguo a Gases del Caribe, Ormoa, Cortes.
- Centro de Capacitación Marítimo Centro Sur Oriente (CECAMARH-CSO) Ubicados en el Edificio Pietra, Florencia Sur, Boulevard Suyapa, contiguo a ALUPAC, Tegucigalpa, Francisco Morazán.
- Escuela EMCA-La Ceiba, ubicada en la colonia los locutores, boulevard la Alhambra, frente a car wash el puente, La Ceiba, Atlántida.

Teléfonos: 504 2658-9030 / 2658-9031  
 Correo electrónico: [emca@marinamercante.gob.hn](mailto:emca@marinamercante.gob.hn)

Teléfono: 504 2441-2170 / 2441-2171

Teléfono: 504 2239-8203  
 Correo electrónico: [cecamarh@marinamercante.gob.hn](mailto:cecamarh@marinamercante.gob.hn)

**La Dirección General de la Marina Mercante esta altamente comprometida en un proceso de limpieza de nuestras joyas de los litorales, las playas de Cortés y Ormoa, ambas altamente contaminadas por la afluencia de basura sólida proveniente de Guatemala, a través de Río Motagua.**



## Sistema Biométrico del Departamento de Gente Mar



Jornadas de Limpieza de Playas en las Costas de la zona norte del País

ANTES

DESPUES



## Jornadas de Limpieza de Playas en las Costas de la zona norte del País

